



■ GOBIERNO
■ NACIONAL

Paraguay
de la gente

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO

Visión: "Ser la industria cementera líder en el mercado nacional, sustentable, innovadora y competitiva; clave para el desarrollo económico y social del país." -

AUDITORIA GENERAL INTERNA



"INFORME PARCIAL DE RENDICION DE CUENTAS AL CIUDADANO" PRIMER TRIMESTRE 2023

Misión: "Proporcionar productos de primera calidad, satisfacer la demanda del sector de la construcción y contribuir a la economía nacional".
Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción – Paraguay Teléfonos (59521) 5692228. Casilla de Correo Nº 384
Web: www.inc.gov.py



INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO

Visión: "Ser la industria cementera líder en el mercado nacional, sustentable, innovadora y competitiva; clave para el desarrollo económico y social del país." -

INFORMES DE AUDITORIA

Antecedentes

- ✓ Decreto del Poder Ejecutivo N° 2.991/19.
- ✓ Resolución PR N° 093/2023.
- ✓ Carta Interna UTAS N° 31/23.
- ✓ Resolución PR N° 541/2022 **"...POR LA QUE SE APRUEBA EL PLAN DE TRABAJO ANUAL, CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES E IDENTIFICACION Y PLAN DE GESTIÓN DE RIESGOS DE LA AUDITORIA GENERAL INTERNA DE LA INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO (INC) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023..."**.

Alcance

- ✓ Enero a Marzo 2023.

Desarrollo

A fin de dar cumplimiento a lo solicitado por Carta Interna UTAS N° 31/2023 de la Unidad de Transparencia, Anticorrupción y Seguridad (UTAS), en la cual solicitan informes sobre los trabajos realizados en la Auditoría General Interna, a fin de elaborar un Informe parcial de Rendición de Cuentas al Ciudadano, de la INC, pasamos a detallar los trabajos realizados por la Auditoría General Interna, en el periodo comprendido de Enero a Marzo 2023.

Durante el periodo mencionado, se vienen realizando varios tipos de auditorías, las cuales fueron aprobadas por Resolución PR N° 541/2022 **"POR LA QUE SE APRUEBA EL PLAN DE TRABAJO ANUAL, CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES E IDENTIFICACIÓN Y PLAN DE GESTIÓN DE RIESGOS DE LA AUDITORIA GENERAL INTERNA DE LA INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO (INC), PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023"**, que son necesarias para mejorar el control interno, emitir un parecer, indicando las falencias del área y en su caso, recomendar las medidas a tomar por parte de la Administración.

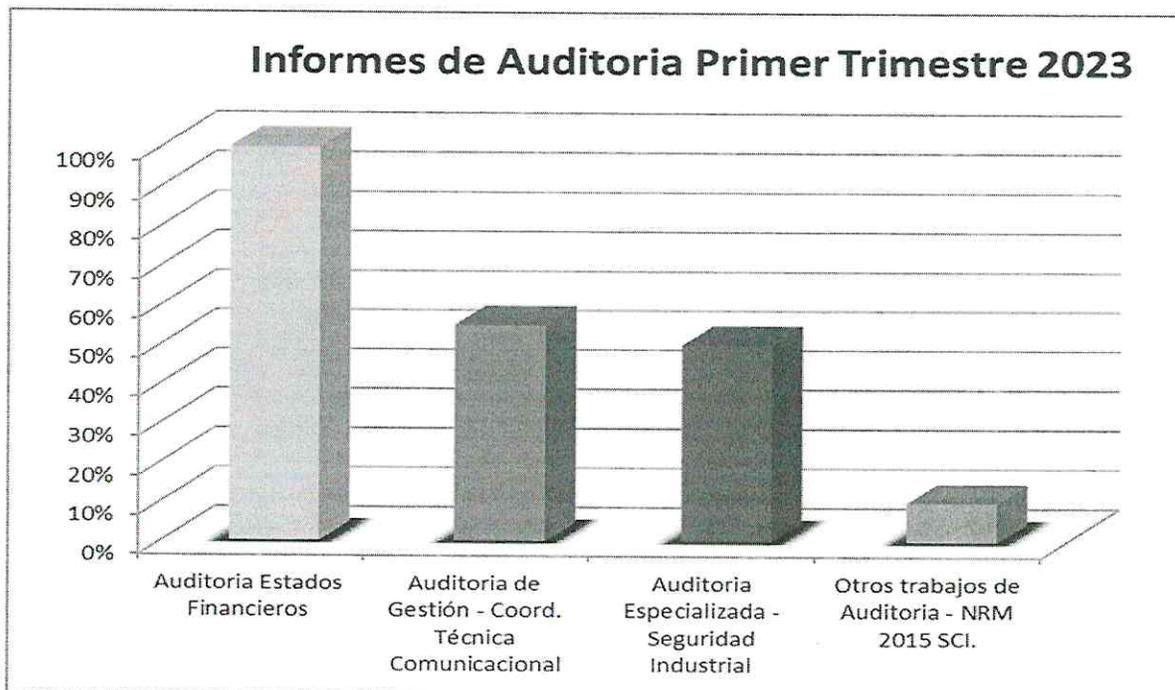
A continuación, exponemos las Auditorías que están siendo desarrolladas, conforme al Plan de Trabajo para el primer semestre del presente año, y el avance de cada una de ellas.



INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO

Visión: "Ser la industria cementera líder en el mercado nacional, sustentable, innovadora y competitiva; clave para el desarrollo económico y social del país." -

TRABAJOS REALIZADOS SEGÚN EL PLAN DE TRABAJO ANUAL DE AUDITORIA, PARA EL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2023	
Informes	Avance del Informe
Auditoría Financiera – Estados Financieros al 31/12/2022.	100 %
Auditoría de Gestión – Coordinación Técnica Comunicacional	55 %
Auditoría Especializada y/o Integral - Gerencia Industrial - Seguridad Industrial.	50 %
Otros Trabajos de Auditoría -Auditoría NRM 2015 - Evaluación de la Efectividad del SCI, componente: Control de la Implementación.	10 %



OTROS TRABAJOS DE AUDITORIA

- Informe de verificación sobre Perfiles, Cargos y Competencias finalizado.

Misión: "Proporcionar productos de primera calidad, satisfacer la demanda del sector de la construcción y contribuir a la economía nacional".
Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción – Paraguay Teléfonos (59521) 5692228. Casilla de Correo N° 384
Web: www.inc.gov.py



INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO

Visión: "Ser la industria cementera líder en el mercado nacional, sustentable, innovadora y competitiva; clave para el desarrollo económica y social del país."

DICTAMEN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al señor:

Presidente de la Industria Nacional del Cemento (INC)

Abog. Ernesto Benítez Petters

Introducción

1. Hemos auditado los Estados Financieros de la Industria Nacional del Cemento al 31 de Diciembre del 2022, dichos Estados Financieros fueron preparados bajo la responsabilidad de la administración.

Responsabilidad de la administración por los Estados Financieros

2. La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos Estados Financieros de acuerdo con Normas Contables vigentes en la República del Paraguay. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debida a fraudes o errores; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros basada en nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditorías establecidas en el Manual de Auditoría Gubernamental del Paraguay. Tales normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros no contengan errores significativos. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones en los Estados Financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de la presentación errónea de los Estados Financieros, ya sea debida a fraudes o errores. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la empresa para la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros, a fin de diseñar aquellos procedimientos de auditoría que sean apropiados de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la empresa. Una auditoría también comprende la evaluación de la aplicabilidad de las políticas contables utilizadas, y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación de los Estados Financieros en su conjunto.

Hecho que incide en nuestra opinión

4. Cuentas contables que inciden en el Activo y Pasivo No Corriente, cuyo origen son de antigua data, requieren un trabajo de análisis meticuloso a fin de encarar un saneamiento y depuración de los estados contables.

Opinión

5. En nuestra opinión, excepto por lo mencionado en el párrafo anterior, los Estados Financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial y financiera de la Industria Nacional del Cemento al 31 de diciembre de 2022, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Vigentes en la República del Paraguay.

Misión: "Proporcionar productos de primera calidad, satisfacer la demanda del sector de la construcción y contribuir a la economía nacional."

Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción - Paraguay Teléfonos (59521) 5692000. Casilla de Correo N° 384
Web: www.inc.gov.py



INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO

Visión: "Ser la industria cementera líder en el mercado nacional, sustentable, innovadora y competitiva; clave para el desarrollo económica y social del país."

Otros asuntos

6. Proyecto Ejecutado - Optimización y Modernización del Sistema de Embolsado de Cemento de la Planta INC – Vallemí: La ejecución del 100% de la "Optimización y Modernización del Sistema de Embolsado de Cemento de la Planta INC – Vallemí". Se destaca que el montaje de los equipos proveídos en el marco del Contrato 152/2020 - ID 381611, fue realizado por personal de la INC, con la asistencia técnica de los profesionales fabricantes de los equipos.

Estos nuevos equipos, con diseño y tecnología más moderna y eficiente, sustituyeron a los existentes, que ya llevaban operando medio siglo.

De esta manera, se logró optimizar el cemento producido y mejorar sustancialmente el ambiente laboral de los operadores, al disminuirse notablemente la emisión de polvo de cemento al ambiente.

**Asunción, Paraguay
28 de febrero de 2023**

HORACIO
FERNANDO
DA PONTE
CANOVA

Firmado digitalmente
por HORACIO
FERNANDO DA
PONTE CANOVA
Fecha: 2023.03.02
11:10:52 -03'00'

**C.P.N. Horacio Da Ponte
Auditor General Interno
Industria Nacional del Cemento**

Misión: "Proporcionar productos de primera calidad, satisfacer la demanda del sector de la construcción y contribuir a la economía nacional."

Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción – Paraguay Teléfonos (59521) 5692000. Casilla de Correo N° 384
Web: www.inc.gov.py



MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL DE EVALUACIÓN

COMPONENTE: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE
ESTÁNDAR: AUDITORÍA INTERNA
FORMATO: Informe Ejecutivo.
Nº: 211

Inf. Verif. N° 211/2023

DEPENDENCIA AUDITADA: Gerencia Administrativa y Capital Humano Departamento de Remuneraciones.	CÓDIGO: N/A
DIRECTIVO RESPONSABLE: Arq. Carmen Silvera, - Lic. Juan Burgos.	DESTINATARIO: Presidencia. Gerencia Administrativa y Capital Humano. Unidad de Planificación Estratégica y Programas.

ASPECTOS GENERALES DEL PROCESO DE AUDITORÍA

* **OBJETIVO:** Verificar la gestión realizada por los responsables en el proceso de optimización del Capital Humano de la Empresa en cumplimiento a las Normas de Requisitos Mínimos 2015.

* **ALCANCE:** Periodo 2022

* **METODOLOGÍA:** Documental

* **PROCEDIMIENTOS EFECTUADOS:**

- Verificación de documentos de respaldo.

1- Estructura Organizacional del área con su correspondiente Resolución de aprobación.

2- Lista de funcionarios que componen el Departamento, indicando: Cargo, Antigüedad en el puesto, Perfiles, Funciones.

3- Evaluación de desempeño correspondiente al segundo semestre 2022 de todos los funcionarios del área.

4- Procedimientos del área (Formato 93).

5- Manual de Organización y Funciones con Resolución de aprobación.

OBSERVACIÓN

2) No se visualiza Manual de Organización y Funciones de las Divisiones dependientes del Departamento de Remuneraciones.

Verificado los documentos de respaldo remitidos por el Departamento de Remuneraciones dependiente de la Gerencia Administrativa y de Capital Humano, se visualiza que por Resolución PR N° 373/2021 de fecha 22/07/2021 "...POR LA QUE SE APRUEBA EL NUEVO ORGANIGRAMA DE LA INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO INC)...", en la que, en su anexo N° XVI la estructura organizacional del Departamento de Remuneraciones queda conformada por 3 (tres) Divisiones: División de Seguro Social y Jubilaciones, División de Control del Personal y Cumplimientos Regulatorios y la División de Liquidación de Salarios y 2 (dos) Secciones: Sección de Registro y Control y Sección Normativas y Regulaciones.

Que, por Resolución PR N° 596/2022 de fecha 14/11/2022 fue aprobado el Manual de Organización y Funciones de la Industria Nacional del Cemento, no obstante, no se visualiza dentro del legajo de documentos los Manuales de las Divisiones y Secciones dependientes del Departamento de Remuneraciones.

Cabe mencionar que las Normas de Requisitos Mínimos MECIP:2015: **B. Componente de Control de la Planificación establece:**
"...La institución debe determinar el marco de referencia que oriente su gestión hacia el cumplimiento de su Misión, el logro de su Visión y el cumplimiento de sus objetivos institucionales..."

"...3. **Estructura organizacional:** La institución debe establecer su estructura organizacional, identificando los diferentes niveles de autoridad y de responsabilidad, para que se ejerzan apropiadamente las labores de planificación, ejecución, control y evaluación periódica de las actividades, buscando alcanzar los objetivos institucionales..."

La institución debe establecer mecanismos para asegurar que cada funcionario conoce cabalmente sus deberes y responsabilidades, de modo que pueda rendir cuenta por los mismos.

CONCLUSIÓN

De las verificaciones realizadas concluimos que es necesario cumplir con lo dispuesto en las normativas referentes a Funciones y Procedimientos de acuerdo a las Normas de Requisitos Mínimos del MECIP.

RECOMENDACIÓN

La Gerencia Administrativa y de Capital Humano en conjunto con la Unidad de Planificación Estratégica y Programas deberán arbitrar los mecanismos necesarios a fin de contar con el Manual de Organización y Funciones de las Divisiones y Secciones en cumplimiento a normativas establecidas.

Asunción, 14 de febrero 2023.

Auditor General Interno
Industria Nacional del Cemento